

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----  
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----  
-----**ACTA NUMERO SESENTA Y NUEVE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:26 HORAS DEL DÍA **06 DE MAYO DE 2011**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----
5. OFICIO NO. 06897 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009.-----
6. SOLICITUD DE APOYO PARA LA COMPRA DE UN TRANSFORMADOR POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA TELESECUNDARIA 370 DE LA COMUNIDAD DE CASTILLO.-----
7. OFICIO NO. 03/2011 ENVIADO POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA EN EL CUAL SE SUGIERE MODIFICACIÓN DE ACUERDO.-----
8. OFICIO CIRCULAR NO. 109 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITEN LA INICIATIVA DE LEY DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
9. SOLICITUD DE APOYO PARA TORNEO Y CAMPEONATO CHARRO MODELO, POR PARTE DEL COORDINADOR DE COMUDAJ.-----
10. OFICIO NO. CC-098-11 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA" EN EL CUAL INFORMA SOBRE EL PERIODO DE VACACIONES DEL PERSONAL.-----
11. SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA.-----
12. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ÁREA.-----
13. DICTAMEN DE COMISIONES.-----
  - A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
14. ASUNTOS GENERALES.-----
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ, ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**-----

**ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 66ª DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2011, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

**ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SECRETA NUMERO 68ª DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2011, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

5. **OFICIO NO. 06897 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009.**-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. 06897 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDOS RELATIVOS A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, PASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ANÁLISIS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

6. **SOLICITUD DE APOYO PARA LA COMPRA DE UN TRANSFORMADOR POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA TELESECUNDARIA 370 DE LA COMUNIDAD DE CASTILLO.**-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, PREGUNTA QUE CON CUANTO ESTÁN DISPUESTOS A COOPERAR LOS INTERESADOS.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, OPINA QUE ESTE PUNTO SE VAYA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y A LA DE HACIENDA PARA QUE SE RECABE MAS INFORMACIÓN.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, COMENTA QUE LE CORRESPONDE RESOLVER EL PROBLEMA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA COMPRA DE UN TRANSFORMADOR POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA TELESECUNDARIA 370 DE LA COMUNIDAD DE CASTILLO, PASE A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

7. **OFICIO NO. 03/2011 ENVIADO POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA EN EL CUAL SE SUGIERE MODIFICACIÓN DE ACUERDO.**-----

**ACUERDO.-** SE RATIFICA EL ACUERDO ANTERIOR Y SE ADICIONA LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO.-** SE DESAFECTA UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA "VILLAS DE ANDEHE", EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 268 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

AL **NORESTE:** 32.00 M COLINDANDO CON LOS LOTES 7 Y 14 DE LA MISMA MANZANA NO. 2,---  
AL **SUROESTE:** 32.00 M COLINDANDO CON TERRENO DONADO A LA SECRETARIA DE SALUD DE GUANAJUATO (SEGURO POPULAR).-----

AL **NOROESTE:** 8.37 M CON CALLE XOCOQUI; -----  
Y AL **SURESTE:** 8.37 M CON CALLE IXTLA.-----

LA PROPIEDAD DE INMUEBLE QUE SE DESAFECTA SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,881, TOMO NUMERO 430 EXPEDIDA POR LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 3 DE LA CIUDAD DE CELAYA, GTO., A CARGO DEL LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ LEMUS DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002.-----

**SEGUNDO.-** SE DONA EL BIEN INMUEBLE REFERIDO EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, CON EL OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER) NUMERO 86, PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES Y BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS NIÑOS QUE PRESENTAN ALGÚN PROBLEMA.-----

**TERCERO.-** DE NO DESTINARSE EL BIEN INMUEBLE PARA LA FINALIDAD CITADA EN SUPRALINEAS PROCEDERÁ LA REVERSIÓN DE LA DONACIÓN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SUJETÁNDOSE PARA ELLO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL DIVERSO NUMERAL 177 B DE LA LEY CITADA EN EL ULTIMO TERMINO.-----

**CUARTO.-** EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DONACIÓN DEBERÁ DARSE DE BAJA DEL PADRÓN INMOBILIARIO AL QUE HACE MENCIÓN EL CARDINAL 185 DE LA LEY EN CITA, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SE DE VISTA A LA TESORERÍA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DEL CITADO ARTICULO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL FRACCIONES I Y VI, 185 A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., A LOS 11 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE." **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

8. **OFICIO CIRCULAR NO. 109 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL**

**REMITEN LA INICIATIVA DE LEY DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, SUGIERE SE CONTESTE EL OFICIO, AUNQUE NO HAYA OBSERVACIONES POR ATENCION A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS.-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBA QUE EL OFICIO CIRCULAR NO. 109 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITEN LA INICIATIVA DE LEY DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA ANÁLISIS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**---

**9. SOLICITUD DE APOYO PARA TORNEO Y CAMPEONATO CHARRO MODELO, POR PARTE DEL COORDINADOR DE COMUDAJ.**-----

**ACUERDO.**- EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL COORDINADOR DE COMUDAJ, SE APRUEBA APOYAR A LA ASOCIACION DE CHARROS DECANA DE APASEO EL GRANDE CON LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.) PARA GASTOS DEL TORNEO Y CAMPEONATO CHARRO MODELO 2011. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 ABSTENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, POR TENER INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----

**10. OFICIO NO. CC-098-11 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA" EN EL CUAL INFORMA SOBRE EL PERIODO DE VACACIONES DEL PERSONAL.**-----

**ACUERDO.**- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. CC-098-11 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA" EN EL CUAL INFORMA SOBRE EL PERIODO DE VACACIONES DEL PERSONAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

**11. SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA.**-----

EL **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ**, MANIFIESTA QUE ESTA PETICIÓN DE LICENCIA ES FALTA DE COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, SOLICITA AL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA QUE RECONSIDERE SU PETICIÓN, PUES SERIA COMO VOLVER A EMPEZAR CON OTRO REGIDOR.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA AL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, QUE DEBE RECONSIDERAR SU PETICIÓN PUES TIENE ASUNTOS PENDIENTES EN SU COMISIÓN, Y OPINA QUE UNA PERSONA COMO EL ES VALIOSÍSIMA EN EL AYUNTAMIENTO, PUES EN LO PERSONAL HA VISTO SU VOCACIÓN DE SERVICIO Y PROPONE NO ACEPTAR ESTA LICENCIA.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, DICE QUE EL VA A RESPETAR LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, HACE EL COMENTARIO DE QUE YA SE ACEPTO LA LICENCIA DE OTRO REGIDOR ANTERIORMENTE.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, MANIFIESTA QUE NO TODOS LOS CASOS SON IGUALES Y HAY CASOS QUE SON DIFERENTES.-----

**ACUERDO.**- SE DETERMINA NO AUTORIZAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO, PRESENTADA POR EL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR**, 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ISMAEL ESPARZA ARANDA POR TENER INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE LA SOLICITUD PRESENTADA Y FIRMADA ES EL SENTIR DEL

REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA Y EL RESPETA SU PETICIÓN QUE HACE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

## 12. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ÁREA.-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, SOLICITA QUE QUEDEN EN EL APÉNDICE DEL ACTA LOS CURRICULUMS DE LAS PERSONAS Y HACE LA OBSERVACIÓN EN RAZON DEL PARENTESCO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, MANIFIESTA QUE SU GRADO DE PARENTESCO CON EL LIC. CABRERA ES HASTA EL 6º GRADO Y SEGÚN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LE IMPIDE HASTA EL 4º GRADO.-----

**ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL ING. OCTAVIO LICEA ROJAS PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

**ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL LIC. PAULO CABRERA LAZARINI PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA, PROPUESTA QUE ES APROBADA CON 8 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, POR TENER INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO.Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.**-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE EL SUGIRIÓ QUE CONTINUARA COMO ENCARGADO DE DESPACHO EN RAZON DEL PARENTESCO CON EL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

**ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA LIC. VIRGINIA ARIAS MARTÍNEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MAYOR, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS PRESENTES.---

## 13. DICTAMEN DE COMISIONES.-----

**A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ, SOLICITA SE APRUEBEN LAS ACTAS QUE SE PRESENTAN.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA, HACE EL COMENTARIO DE QUE SE ESTA AUTORIZANDO UNA COMPRA DE \$13,000.00 DE DIFERENCIA, Y DICE QUE EN ESTO TAMBIÉN ESTAMOS MAL PUES SE DEBE DE CUIDAR QUE ES LO MEJOR PARA EL MUNICIPIO Y POR PARTE DEL COMITÉ SE SIGUE COMPRANDO A LOS MAS CAROS.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL ACTA NO. 32ª DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **32.1** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA OFICIALÍA MAYOR A CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL PROVEEDOR **RAÚL PAREDES GARCÍA** POR LA ELABORACIÓN DE 1000 (MIL) PLATILLOS QUE INCLUYE:

### **MENÚ**

#### **ENTRADA**

- ENSALADA DE SURIMI ACOMPAÑADO DE GALLETAS

#### **PLATILLO FUERTE**

- POLLO A LA POBLANA, ESPAGUETTI Y PURÉ DE PAPA

#### **POSTRE**

- CHOCOFLAN Y CAFÉ

#### **BOTANA PARA DESPUÉS DE LOS ALIMENTOS**

- FRITURAS ACOMPAÑADO DE REFRESCO Y JARRAS DE AGUA DE LA TEMPORADA

EL SERVICIO INCLUYE: MESEROS, LOZA, CUBIERTOS, MANTELERÍA, REFRESCOS, HIELO.

COSTO DEL PLATILLO \$ 70.00 (SETENTA PESOS 00/100 MN) MAS IVA.

**1000 (MIL) PLATILLOS CON UN COSTO DE \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE \$ 81,200.00 (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIO SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO, F.F. CP11, U.R. C0400, NO. PROGR. 11.00, A.F. 3.1.1. **32.II** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ADQUIRIR LOS SIGUIENTES MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 75 VIVIENDAS PARA EL PROGRAMA "MI CASA DIFERENTE 2011". CON EL PROVEEDOR **AGACEL, AGREGADOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V., 450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA) M3 DE GRAVA ¾ A UN COSTO DE \$ 67,635.00 (SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 10,821.60 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 60/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 78,456.60 (SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 MN).** CON EL PROVEEDOR **CLEMENTE ABEL PÉREZ MORALES, 300 (TRESCIENTOS) MILLARES** DE TABIQUE ROJO DE 14X7X28 A UN COSTO DE \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) **DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN).** CON EL PROVEEDOR **MATERIALES APATZEO, S.A. DE C.V., 1350 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) M3 DE ARENA DE MINA CRIBADA A UN COSTO DE \$ 224,775.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 35,964.00 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 260,739.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTAS ADQUISICIONES SE HARÁ MEDIANTE RECURSO DE GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO MCD/AEG/75/11 DE MI CASA DIFERENTE FIRMADO EN FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2011 Y SERÁ DESCONTADO DE RAMO 33, FONDO I EJERCICIO 2011, PARTIDA PRESUPUESTAL 1.2.3.5.1.6111 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA "MI CASA DIFERENTE", F.F. F111, U.R. C1409, ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.

**ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO 32ª DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**2.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL ACTA NO. 33ª DE FECHA 03 DE MAYO DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:** **33.I** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES DE LA CAMIONETA NISSAN PARA QUE SE REALICE LA COMPRA. **33.II** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE SOLICITEN LAS COTIZACIONES DEL CARRO TSURU, CONDICIONADA LA COMPRA A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL. **33.III** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y ECOLOGÍA A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **ELECTROMAYOREO SALMA, S.A. DE C.V.** LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
-------------	----------------	-------------

8 LÁMPARA ADITIVO METÁLICO 1000W E39 OSRAM	\$ 270.00 MAS IVA	\$ 2,505.60
8 LÁMPARA ADITIVO METÁLICO 400W E39 OSRAM		
8 BALASTRO A.R. A.F.P. A.M. 1000W 127/220V S-B	\$ 110.00 MAS IVA	\$ 1,020.80
8 BALASTRO A.R. A.F.P. A.M. 400W 127/220V S-B		
600 BALASTRO V.S. 100W 127/220 971OSSO100 S.B.	\$ 725.00 MAS IVA	\$ 6,728.00
100 BALASTRO A.R. V.S. 70W 127/220V 971-OS-SO70 S-B		
100 BALASTRO A.R. A.F.P. A.M. 175W 127/220V S-B	\$ 330.00 MAS IVA	\$ 3,062.40
600 FOTOCELDA 120V 1500W 1800VA 2021 TORK		
600 FOTOCELDA 220V 1500W 1800VA 2024 TORK	\$ 298.90 MAS IVA	\$ 208,034.40
400 RECEPTACULO PARA FOTOCELDA 2224 TORK		
1200 MT CABLE DUPLEX POT 14 AWG 300V BCO KOBREX	\$ 319.00 MAS IVA	\$ 37,004.00
1200 MT CABLE NEUTRACON 1+1 6 AWG 600V VIAKON	\$ 275.00 MAS IVA	\$ 31,900.00
1200 MT CABLE NEUTRACON 2+1 6 AWG 600V J657 VIAKON	\$ 37.50 MAS IVA	\$ 26,100.00
400 ACRÍLICO P/LUMINARIO SUBURBANO AS201		
150 REJILLA P/LUMINARIA SUBURBANA GALV ENSAMBLE	\$ 37.50 MAS IVA	\$ 26,100.00
50 PORTALAMPARA MOGUL PORCELANA ROYER	\$ 10.80 MAS IVA	\$ 5,011.20
200 CINTA AISLANTE VINIL NEGRA 600V 3M-1600		
480 FOCO ANUNCIO S14 10W 125V CLARO GE/OSRAM	\$ 6.80 MAS IVA	\$ 9,465.60
360 FOCO ANUNCIO S14 10W 127V AZUL GE/OSRAM		
360 FOCO ANUNCIO 10W 125V AMARILLO	\$ 7.60 MAS IVA	\$ 10,579.20
360 FOCO ANUNCIO S14 10W 125V ROJO GE/OSRAM		
80 LUMINARIA SUBURBANA VSAP 100W 220V ENSAMBLE INCLUYE: CARCAZA C/ACRILICO/BASE	\$ 12.00 MAS IVA	\$ 16,704.00
P/FOTOCELDA/BALASTRO FOTOCELDA/FOCO/BRAZO	\$ 36.50 MAS IVA	\$ 16,936.00
50 MT CABLE USO RUDO 3X8AWG ST 600V CONDULAC		
2 REFLECTOR CIRCULAR 22" 1000/1500W AM 220V ENSAMBLE	\$ 52.00 MAS IVA	\$ 9,048.00
1 CENTRO DE CARGA QO30 3F 4H 200A 240V SQ D (PROM)	\$ 11.90 MAS IVA	\$ 690.20
1 FRENTE CENTRO DE CARGA QOC30US SQUARE D (PROM)	\$ 7.00 MAS IVA	\$ 1,624.00
60 FOCO 100W 125V A19 E26 CLARO OSRAM	\$ 6.20 MAS IVA	\$ 3,452.16
	\$ 7.10 MAS IVA	\$ 2,964.96
<b>TOTAL DE LA COMPRA</b>	\$ 7.10 MAS IVA	\$ 2,964.96
	\$ 7.10 MAS IVA	\$ 2,964.96
	\$ 682.00 MAS IVA	\$ 63,289.60
	\$ 73.65 MAS IVA	\$ 4,271.70
	\$ 1,610.00 MAS IVA	\$ 3,735.20
	\$ 2,543.65 MAS IVA	\$ 2,950.63
	\$ 356.40 MAS IVA	\$ 413.42
	\$ 3.25 MAS IVA	\$ 226.20
		<b>\$ 499,747.19</b>

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DE LA CUENTA RAMO XXXIII EJERCICIO 2011, PARTIDA 5.1.2.4.2461 DENOMINADA MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, F.F. 211, UR C1106, NO. P. 33.00, AF 2.2.1. **33.IV** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **NANCY DÍAZ VALDERRAMA**, LO SIGUIENTE: 700 (SETECIENTAS) PLAYERAS TALLA CHICA Y GRANDE CON LOGO DE LA FERIA DE LA SALUD A UN COSTO DE \$ 20,300.00 (VEINTE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 3,248.00 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 23,548.00 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN), 700 (SETECIENTAS) CILINDROS GRABADOS CON LOGOTIPO DE LA FERIA DE LA SALUD A UN COSTO DE \$ 9,100.00 (NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 1,456.00 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 10,556.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN), 700 (SETECIENTAS) GORRAS IMPRESAS CON EL LOGOTIPO DE LA FERIA DE LA SALUD A UN COSTO DE \$ 14,700.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 2,352.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 17,052.00 (DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN), 1000 (MIL) CARTELES TAMAÑO DOBLE CARTA A UN COSTO DE \$ 1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 304.00 (TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 2,204.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN) Y 2 LONAS DE PUBLICIDAD DE 3MX1.5 A UN COSTO DE \$ 620.00 (SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 99.20 (NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 719.20 (SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 MN), **DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 54,079.20 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DE LA CUENTA PÚBLICA, 5.1.3.8.3811 DENOMINADA GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OFICIALÍA MAYOR, F.F. CP11, U.R. C0400, NO.P. 11.00, A.F. 3.1.1, ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO 33ª DE FECHA 03 DE MAYO DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA, MANIFIESTA QUE NO ESTA DE ACUERDO PORQUE EL PROVEEDOR COMPRA MAS TARDE Y TIENE UNA DIFERENCIA DE 13,000.00.-----

3.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL ACTA NO. 34ª DE FECHA 05 DE MAYO DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **34.I** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES AQUÍ PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **E.G.U., S.A. DE C.V.** LO SIGUIENTE: **1 (UNO)** LOTE DE MATERIAL QUE CONSTA DE **2,360.95 M2** DE TECHO A BASE DE LÁMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTÉN O SIMILAR A UN COSTO DE \$ 840,073.23 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS 23/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 134,411.72 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 72/100 MN) **DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 974,484.95 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE TOMARÁ DE LA CUENTA RAMO XXXIII, FONDO I EJERCICIO 2011, PARTIDA 1.2.3.5.1.6111 DENOMINADA TECHO, SEGÚN CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS NÚMERO SEDESHU-GTO-MEVI-040/2011 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU) Y EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. F.F. F111, U.R. C1200 NP.33. APORTANDO GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) Y EL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$ 514,305.68 (QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 68/100 MN), ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO 32ª DE FECHA 05 DE MAYO DE 2011, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR** Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA, MANIFIESTA QUE VOTA EN CONTRA PORQUE ESTUVO MUY RÁPIDO Y NO SE VERIFICO BIEN.-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO HUBO TIEMPO PARA HACER UNA INVESTIGACIÓN Y REVISAR LA DOCUMENTACIÓN.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ, PREGUNTA SI ES VALIDO QUE EN SU MOMENTO UN MIEMBRO DEL COMITÉ, APRUEBE EL DICTAMEN Y EN EL PLENO SE RETRACTE DEL MISMO.-----

#### 14. ASUNTOS GENERALES.-----

I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS.-----

A). PROPUESTA PARA DELEGADO MUNICIPAL EN EL COMUNIDAD DE LOS ESCOBEDOS.-----

**ACUERDO.-** SE PROPONE QUE LA **C. MA. ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ** OCUPE EL CARGO DE DELEGADA MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOS ESCOBEDOS, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DEL ANTERIOR DELEGADO MUNICIPAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LA DELEGADA DE LA COMUNIDAD DE LOS ESCOBEDOS.-----

B). OFICIO CIRCULAR NO. 110 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBA QUE EL OFICIO CIRCULAR NO. 110 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----  
**C). SOLICITUD DE AUTORIZACION DE \$ 40,000.00 PARA CUBRIR GASTOS DE REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTORAS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL ESTADO.**-----

-----  
**ACUERDO.- SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA NO. 5.1.3.8.3811 "GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO" SE EFECTUÉ EL GASTO PARA REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y DIRECTORAS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.) Y QUE ESTE EVENTO SE ORGANICE EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DIF MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----  
**D). SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MONTO PARA LA FERIA DE LA SALUD 2011, POR PARTE DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DÍA DE LA SALUD.**-----

-----  
**ACUERDO.- SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA NO. 5.1.3.8.3811 "GASTOS DE CEREMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO", SE TOME LA CANTIDAD DE \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N.), PARA PAGO DE LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA FERIA DE LA SALUD 2011 QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, LOS DÍAS 2, 3 Y 5 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----  
**15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:03 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.**-----  
-----  
-----